16548-13

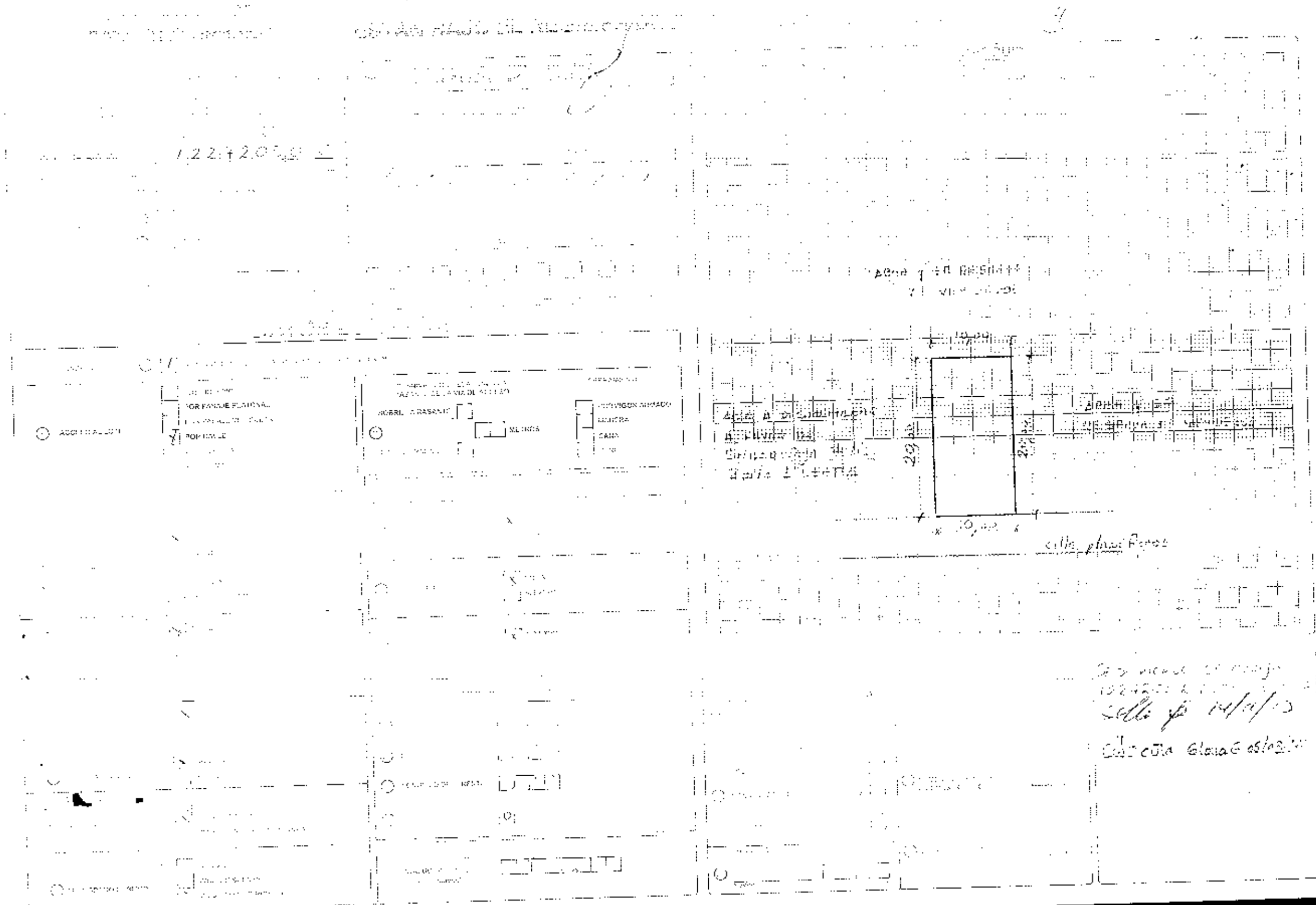

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

2 [ ] ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (EXPLIQUE)

CODIGO [ ]

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD
FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO	130516606-6		
PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA.	130941949-5	1	
ROCA SANTANA BLANCA ESPERANZA	1300417407	I	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

INDICADORES GENERALES

VALOR TOTAL DE LA PROPIEDAD

AVALUO DE LA PROPIEDAD

FECHA — NOMBRE DEL EMPADRONADOR — FIRMA
FECHA — NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO — FIRMA
FECHA — NOMBRE DEL SUPERVISOR — FIRMA
FECHA — NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA — FIRMA

OBSERVACIONES:

INTERGRAFICAS S.A. MANTA

2014	13	08	01	P5.388

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA ESPERANZA ROCA SANTANA.-

CUANTIA: USD $ 1,400.00.-

COPIA: PRIMERA

AGOSTO 05 DEL 2014.-

COPIA

2014	13	08	01	P5.388

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑORA BLANCA ESPERANZA ROCA SANTANA.-

CUANTIA: USD. $1,400.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cinco de Agosto del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara en lo posterior "PARTE VENDEDORA", y por otra parte la señora BLANCA ESPERANZA ROCA SANTANA, de estado civil casada con el señor Manuel Delgado, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominarán en lo posterior "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora BLANCA ESPERANZA ROCA SANTANA, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO, declara que es dueña y propietaria de Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a los cónyuges señores: Benigno Farfán Lucas y Baldramina Gómez Zambrano, mediante escritura Pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el doce de Noviembre del año dos mil trece, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta y uno de enero del año dos mil catorce. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la parte vendedora enunciado lo

anterior y por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta real, y enajenación perpetúa a favor de la parte compradora la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán), de la Parroquia y Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con diez metros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás, con diez metros y lindera con área que se reserva el vendedor; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lissette; y, por el Costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con área que se reserva el anterior vendedor; teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

partes es la cantidad de MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogada Betty Gorozabel Carrillo, MAT No. 13-2009-152 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

44159

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44159.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 31 de enero de 2014*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón, (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Frente; con 10.00 metros y lindera con calle planificada por Atrás; con 10.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. Por el Costado Derecho; con 20.00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lissette y por el costado izquierdo; con 20.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	481 31/01/2014	9.429

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA.

1 / : Compraventa

Inscrito el : viernes, 31 de enero de 2014

Tomo: 24 Folio Inicial: 9.429 - Folio Final: 9.438
Número de Inscripción: 481 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón, (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Frente; con 10.00

metros y lindera con calle planificada por Atrás; con 10.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. Por el Costado Derecho; con 20.00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lissette y por el costado izquierdo; con 20.00 metros. y lindera con área que se reserva el vendedor con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09419495	Ponce Cedeño Yraida Vanessa	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:14:54 del lunes, 28 de julio de 2014

A petición de: Yraida Ponce Cedeño

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
1310137111-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0031283

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1227205000 BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, treinta de julio del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000560001
Dirección: Av. 13 y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-427

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0002629

7/30/2014 4:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Por escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-72-25-000	200,00	3400,00	141904	0002949

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305410490	MONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA	BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300417407	ROCA SANTANA BLANCA ESPERANZA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	7,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	2,10
TOTAL A PAGAR	9,10
VALOR PAGADO	9,10
SALDO	0,00

EMISION. 7/30/2014 4:51 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0017517

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1308419448
NOMBRES: PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA
RAZÓN SOCIAL: BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARENO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 322311
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 29/07/2014 08:57:21

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 27 de Octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTRO

0115024

No. Certificación: 115024

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1.25

No. Electrónico: 23719

Fecha: 29 de julio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-72-05-000

Ubicado en: BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1309419495	*YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1400,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	1400,00

Son: UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 29/07/2014 11:05:20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
Uso 1.25

Nº 0065908

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA SOLAR perteneciente a YRALDA VANESSA PONCE CEDEÑO ubicada BARRIO VALLE DEL GAVILAN – JESUS DE NAZARETH cuyo avalúo asciende a la cantidad de AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA $1400.00 UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 30 de JULIO del 2014

Director Financiero Municipal

Manta, 25 de julio del 2014

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la SRA. PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA con **C.I. 130941949-5 NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, y por lo tanto **NO** mantiene deuda con CNEL EP.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

GLADYS BRITO TERAN
ATENCIÓN AL CLIENTE CNEL EP

SOLICITANTE
PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA
C.I. 130941949-5

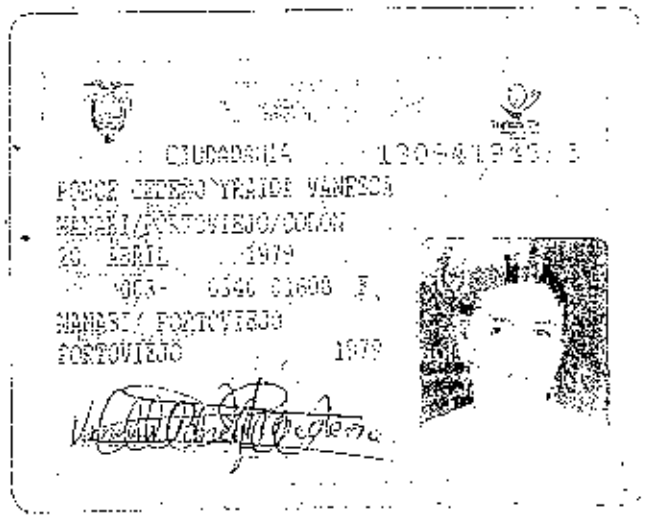

CIUDADANÍA 1309419495
PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA
MANABI/PORTOVIEJO/COLÓN
20 ABRIL 1979
003- 0546 01608 F
MANABI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1979

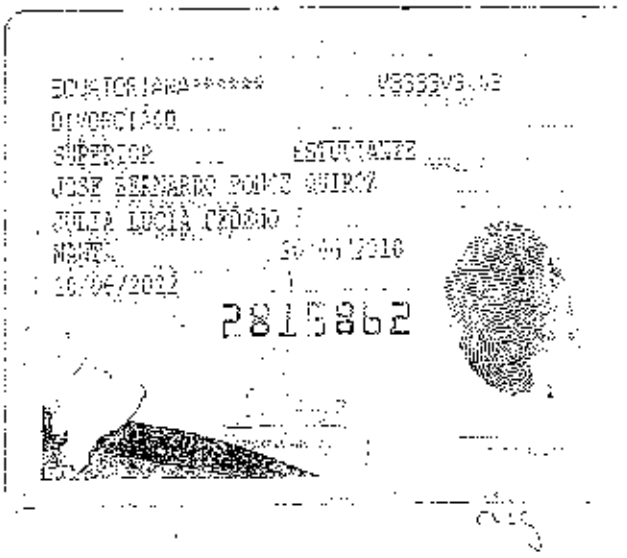

ECUATORIANA***** V333V3M2
DIVORCIADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JOSE BERNARDO PONCE QUIROZ
JULIA LUCIA CEDEÑO
MANTA 16/05/2010
16/05/2022
2815862

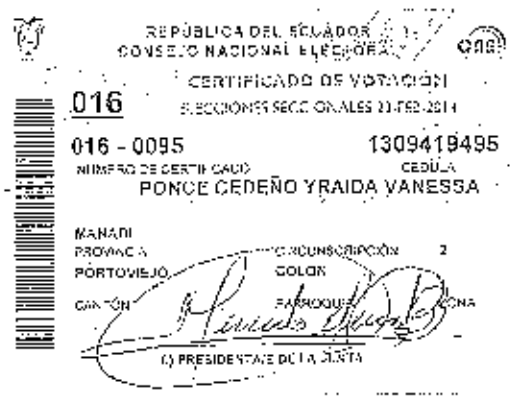

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
016
016 - 0095 1309419495
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA
MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN COLON
PARROQUIA
() PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130041740-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA SANTANA
BLANCA ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1940-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL
DELGADO

INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E3333I3221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROCA AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-04

FIRMA DEL TITULAR

FIRMA DE LA AUTORIDAD

se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO.-
C.C. No. 130941949-5

BLANCA ESPERANZA ROCA SANTANA.-
C.C. No. 130041740-7

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (12 FOJAS).-

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO:	28/07/24	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:		
NOMBRES y/o RAZÒN		
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÒN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

Gobierno Autónomo Descentralizado

Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2811-439 2511-427

TÍTULO DE CRÉDITO No. [illegible]

7/29/2014 4:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-02-72-05-000	200,00	$ 1.400,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA	1305419485

7/29/2014 12:09 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH	2013	147043	294323

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,34		$ 0,34
MEJORAS 2012	$ 0,70		$ 0,70
MEJORAS HASTA 2010	$ 18,00		$ 18,00
TOTAL A PAGAR			$ 19,04
VALOR PAGADO			$ 19,04
SALDO			$ 0,00

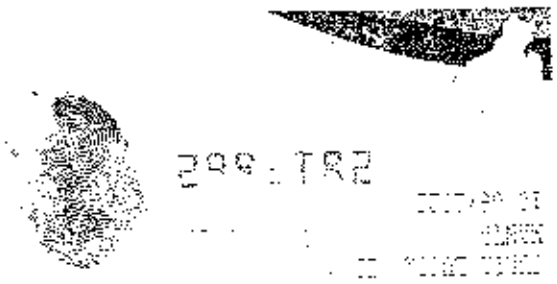

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

44159

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44159

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 31 de enero de 2014*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Iden.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón, (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Frente; con 10.00 metros y lindera con calle planificada por Atrás; con 10.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor; Por el Costado Derecho; con 20.00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lissette y por el costado izquierdo; con 20.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	481 31/01/2014	9.429

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : viernes, 31 de enero de 2014

Tomo: 24 Folio Inicial: 9.429 - Folio Final: 9.438
Número de Inscripción: 481 Número de Repertorio: 906
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

C O M O P R A V E N T A

Una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón, (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Frente; con 10.00

metros y lindera con calle planificada por Atrás; con 10.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. Por el Costado Derecho; con 20.00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisseite y por el costado izquierdo; con 20.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09419495	Ponce Cedeño Yraida Vanessa	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:14:54 del Lunes, 28 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
1310137111-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador